
	Escuela de Posgrado REGLAMENTO DE ADMISION Temario	Código	EPG-RE-01
		Versión	2.4
		Documento de	Resolución Rectoral N° 037-2018-R-UPSJB
		Aprobación	
		Fecha de Aprobación	18/01/2018
<i>Universidad Privada San Juan Bautista</i>		N° Página	1 de 2

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA



REGLAMENTO DE ADMISION ESCUELA DE POSGRADO

Preparando el Camino...

	Escuela de Posgrado REGLAMENTO DE ADMISION Temario	Código	EPG-RE-01
		Versión	2.4
		Documento de Aprobación	Resolución Rectoral N° 037-2018-R-UPSJB
		Fecha de Aprobación	18/01/2018
		N° Página	2 de 2
Universidad Privada San Juan Bautista			

CAPITULO IV DE LA EVALUACION DE MERITOS Y CONOCIMIENTOS

Artículo 17° La Evaluación de méritos y conocimientos se realiza con todos los postulantes sin distinción de modalidad de admisión.

Artículo 18° La evaluación de méritos comprende los siguientes rubros:

- a) Grados y Títulos Universitarios.
- b) Hoja de Vida actualizada.

Artículo 19° La evaluación de conocimientos comprende:

- a) una prueba escrita sobre la realidad nacional vinculada al entorno que comprende la especialidad a la que postula.
- b) entrevista personal que comprende aspectos generales de su desenvolvimiento profesional.

El temario de la Prueba de Admisión General que se realiza mediante la evaluación de conocimientos se basa en los siguientes tópicos:

- 19.1. El conocimiento científico
- 19.2. La investigación
- 19.3. Realidad Nacional
- 19.4. Cultura General
- 19.5. Aspectos Generales de la especialidad del postulante